



DECLARACION N° 260/21

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

.....**DE INTERÉS DEPARTAMENTAL**, Público y de Inclusión al proyecto **“SILLA MONOCICLO PARA TURISMO ACCESIBLE”**, impulsado por la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Chilecito, en forma conjunta con autoridades de la Escuela Provincial de Enseñanza Técnica (EPET) N° 1 Gral. Ángel Vicente Peñaloza, a través de la firma de un convenio de trabajo, en el marco del 75° Aniversario de la creación de la escuela, pusieron en marcha la creación del primer prototipo del proyecto, con los alumnos de 5to. Año y su respectivo docente técnico, el profesor Roberto Choque Padilla, con el fin de poner en valor el trabajo interinstitucional, la capacitación técnica a jóvenes chilecitateños, fomentando la inclusión y el turismo accesible en nuestra comunidad.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **“Edificio del Bicentenario de la Patria”** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Catorce días del mes de Octubre del Año Dos Mil Veintiuno. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista “Ciudadanos”: Dallaglio, Marcos Eneas; Álamo, Victoria Elena; Flores Millicay, Luis Ángel y Moreno, César Eduardo.-**

